



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2018

Dependencia.-	Secretaria del R. Ayuntamiento
Área.-	Subsecretaria del R. Ayuntamiento
Trámite.-	Permisos de Espacios Públicos para eventos Deportivos, Religiosos y Culturales
Clave del Trámite.-	SA-007
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Lic. Sergio Lara Galván / Secretario del Ayuntamiento
Fundamento Legal.-	Conforme a lo dispuesto los Artículos 126 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
Formatos.-	Ninguno
Lugar de atención.-	Av. Allende # 333 Pte. Col. Centro (Edificio Plaza Mayor) 5o. Piso.
Teléfono.-	(871) 500 7000 ext. 1501
Horario.-	Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas
Requisitos.-	Solicitud de permiso por escrito dirigida al Secretario del Ayuntamiento
Datos de Anexos.-	Datos del solicitante
Monto de los derechos.-	No aplica
Tiempo de respuesta.-	24 horas
Vigencia del Trámite.-	En función a la fecha y lugar solicitado
Información adicional.-	Especificar de manera clara y sencilla el objetivo, el tiempo de actividad a realizar, así como la fecha exacta , el espacio solicitado y horario
Correo Electrónico.-	No aplica
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	Recurso de queja